

NOTA DE PRENSA N° 450-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Más de 3 mil campesinos se beneficiarán con títulos de propiedad

El 30 de noviembre del presente mes se entregará el último bloque de títulos correspondiente al 2012 en la provincia de Celendín.



El director regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural, del gobierno regional Cajamarca, Ronald Salazar Chávez, informó que entregarán 3 mil títulos de propiedad a igual número de campesinos de la región Cajamarca durante el 2012, con el objetivo de garantizar la tenencia legal de sus propiedades.

El gobierno regional Cajamarca trabaja para erradicar la informalidad de la tenencia de tierras: en junio del presente año se entregaron, mil 359 títulos de propiedad a igual número de campesinos del distrito de Asunción; en el distrito de Los Baños del Inca se entregaron, mil 400 títulos de propiedad a igual número de propietarios de la provincia de Cajamarca y el viernes 30 de noviembre se entregará más de 200 títulos en Celendín.

Los campesinos con sus títulos de propiedad permitirá fortalecer el desarrollo rural, garantizando al propietario(a) la pertenencia de la tierra que les permitirá recuperar los beneficios de inversiones que puedan realizar en las mismas, por lo que crea incentivos para invertir en infraestructura productiva e insumos para la producción.

Ronald Salazar, dijo que “existe la voluntad de las autoridades del Gobierno Regional de Cajamarca de sanear el cien por ciento las propiedades de los hermanos campesinos de región; para lograr la meta, los profesionales de la dirección regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural trabajan en la identificación de propiedades informales (que no tienen título de propiedad) para cumplir con las recomendaciones del presidente, Gregorio Santos Guerrero.

Se está levantando información legal de los predios rurales en las comunidades campesinas de las provincias de Chota, San Miguel, Cajabamba, Jaén, San Ignacio,



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Hualgayoc, entre otras provincias con la finalidad de titular progresivamente las propiedades rurales hasta llegar al cien por ciento.

Los campesinos con propiedades formalizadas tendrán mejores oportunidades de acceso a los proyectos de electrificación rural, saneamiento básico, riego tecnificado, asociatividad para mejorar la producción agropecuaria que se reflejará en mejorar los ingresos económicos de las familias que viven en la zona rural.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 21 de noviembre de 2012

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***